

Formación universitaria y mejora de la sociedad¹

José Miguel Ponce
Profesor Titular de Marketing
Universidad de Alcalá

Aprender a aprender.

Si queremos que la universidad tenga una función social, hay que proponerse que la Universidad además de transmitir conocimientos, ha de desarrollar en los alumnos capacidades y actitudes, cimentadas en principios y valores consistentes. Porque los conocimientos, con ser importantes, lo son menos que las destrezas o capacidades y que éstas -a su vez,- lo son menos que las actitudes. ¿Por qué? Porque muchos de los conocimientos que se adquieren durante los estudios universitarios están en permanente evolución, de tal modo que al salir de la Universidad, fácilmente están desfasados. Además de que la necesidad de cambiar de actividad en la vida profesional, obligará a la adquisición de nuevos conocimientos y destrezas. Así que o los alumnos desarrollan la capacidad de actualizarlos por sí mismo (es decir, aprenden a aprender, en vez de limitarse a archivar datos), o se verán perdidos en un mundo que cada día cambia a mayor velocidad. Además, no hay que olvidar que los conocimientos y destrezas o capacidades no sirven para nada (o incluso pueden ser dañosos) si se ponen al servicio de contravalores.

Si se quiere conseguir que la necesidad de **aprender a aprender**, no quede en una frase vacía, los profesores universitarios han de cambiar sus planteamientos docentes, tanto en sus objetivos formativos como en la metodología que emplean en sus clases. Por ejemplo, no tendría sentido que las clases se conviertan en un dictado de apuntes o de “rollos” más o menos desconectados de la realidad; o proponer en los exámenes preguntas que no responden a los objetivos proclamados en los programas de las asignaturas. Por tanto, parece necesario que los profesores al concretar los objetivos, contenidos y metodología de sus disciplinas se pregunten sobre qué conocimientos, capacidades y actitudes desean que sus alumnos adquieran, para adaptar su plan docente a esos requisitos. Esto, supone una tarea continua de investigación e innovación permanente, por parte de los profesores, que se deben replantear al comienzo de cada curso, teniendo en cuenta los resultados del curso anterior.

Pero para **aprender a aprender**, resulta necesario ayudar a los alumnos a mejorar sus métodos de estudio, ya que no es raro encontrar alumnos universitarios de segundo ciclo que ignoran las operaciones intelectuales básicas que se requieren para saber estudiar. Todavía recuerdo, la cara de asombro que ponen algunos alumnos, cuando les recuerdo el significado del término “estudio” según la Real Academia: “esfuerzo que pone el entendimiento aplicándose en conocer alguna cosa; y en especial trabajo empleado en aprender una ciencia o arte”. Por tanto, estudiar requiere esfuerzo, dedicación, un plan exigente, regular y prolongado en el tiempo, que permita asimilar y entender bien y poco a poco, lo que se estudia. Además, para saber estudiar es preciso saber leer, saber pensar/ dialogar y saber escribir.

¹ Este texto forma parte del artículo “*Algunos objetivos formativos de la Universidad ante los retos que la sociedad exige*”, publicado en el libro **Universidad... ¿Para qué?** José M^a Saz y José Manuel Pulido (Coordinadores). Editado por el Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá.2003.pp.157-172.

Saber leer implica saber informarse selectivamente, buscando respuestas a los interrogantes con los que siempre debemos acudir a una lectura, a un libro, a un artículo, a una “comunicación”, ya sea oral (la que se da en las clases, por ejemplo), ya sea escrita (la que debiera ser más abundante). Para leer, hay que esforzarse siempre por comprender lo que se lee: lo que en más de una ocasión, hará necesario consultar un buen diccionario, general o especializado. No existe un mayor error en el estudio, que tratar de retener ideas y conceptos o informaciones, que no se hayan llegado a comprender con toda claridad.

Es bien sabido que la lectura de buena literatura enriquece en muchos sentidos, como por ejemplo en la mejora del vocabulario, que se pone de manifiesto en la expresión oral o escrita. Sin embargo, me refiero ahora a la lectura relacionada con las disciplinas que forman parte de los diferentes planes de estudio, que requiere otra actitud muy diferente a la lectura de una novela o de un periódico. Pero la lectura no puede imponerse. Hay que leer con libertad, por propia iniciativa, con el convencimiento de que el esfuerzo y la dedicación que supone leer, vale la pena. En esto, el profesor puede desempeñar una tarea de gran importancia, como es la de asesorar a los alumnos sobre las fuentes, que se necesitan explorar y descubrir en el área de conocimiento que les corresponde y en las áreas afines o más alejadas, que puedan contribuir a su mejor y más completa formación. En este sentido, un factor clave es ayudar y estimular a los alumnos a la utilización de la biblioteca, consultar los documentos y libros disponibles, las bases de datos, etc., así como la utilización de Internet para buscar y seleccionar los documentos realmente valiosos y útiles.

Saber pensar/ dialogar es otro de los aspectos claves para saber estudiar. Se trata de pensar, es decir, de pararse a pensar, sobre la información obtenida por los medios que sean (clases, conferencias, seminarios, reuniones con otros colegas, etc.; y, por supuesto, la bibliografía y otras fuentes escritas, sin olvidar Internet). Hay que saber, hay que informarse, comprendiendo siempre lo que se aprende. Pero hay que dar un salto hacia arriba, superando la mera información, el mero “saber de” una cosa, y ponerse a reflexionar, a pensar sobre lo aprendido. Eso es lo propio del estudio universitario, lo que le distingue del estudio y aprendizaje escolar.

Pensar, reflexionar personalmente es lo que importa. Pero no cabe ninguna duda que el pensamiento personal puede encontrar, y de hecho encuentra la mayoría de las veces, una ayuda importante en el diálogo con otros – incluido el profesor -, que estudien el mismo tema o temas relacionados. La conversación amistosa, que es el auténtico diálogo, se presta a suscitar el propio pensamiento, a revisar los personales planteamientos y opiniones sobre una cuestión determinada, y reafirmarse en ellos o modificarlos a la vista de la verdad que nos hace ver nuestro interlocutor. El diálogo está en la base de un buen número de técnicas de aprendizaje, y que cada vez se valoran más en la formación: seminarios, asesoramiento académico entre profesor y alumno, asesoramiento entre estudiantes, jornadas, coloquios sobre temas monográficos, trabajos en equipo, las clases participativas, etc., todas ellas formas diversas de trabajo cooperativo, cuya base es la conversación, el diálogo.

Saber escribir es otra operación elemental para saber estudiar, pero que resulta tremendamente difícil ejercerla con perfección y en un nivel superior. Esta operación encuentra su mejor y más acabada expresión en la elaboración de un trabajo escrito que obedezca, dentro de un amplio margen de creatividad y libertad, a unos cuantos criterios explícitos tales como su mensaje o idea rectora, su estructura en torno a un hilo conductor, el acierto o selección de contenidos sólidos y pertinentes respecto del

mensaje o idea principal comunicada, la calidad y profundidad del razonamiento y la argumentación, y una expresión escrita que, además de corrección gramatical, demuestre soltura de estilo, dominio de los términos y sello personal.

Cabría preguntarse si no es más necesario saber hablar que saber escribir. Ciertamente que la expresión oral es importante, especialmente en algunas actividades profesionales. Sin embargo, pienso que la teoría se decanta por darle prioridad a fomentar la expresión por escrito, una expresión en la que domine la claridad y la precisión del pensamiento hasta llegar a ser un hábito adquirido: sin esa exigencia previa del lenguaje escrito, mucho más riguroso que el oral, seguiremos educando jóvenes de expresión poco clara, imprecisa, ambigua, cuando no absolutamente incoherente y balbuceante, llena de inseguridades y de grave deterioro de nuestro vocabulario más usual, por no cargar las tintas con la sorprendente ignorancia, en demasiados casos, del vocabulario cultural más conocido.

Vigencia del espíritu universitario.

Una forma de concretar los objetivos formativos que deben presidir la acción educativa de la Universidad es considerar algunos rasgos del espíritu universitario, que está formado por un conjunto de convicciones y actitudes, que deben caracterizar a todos los que participan de la vida universitaria y comparten ilusionadamente un proyecto de Universidad como el que aquí planteamos.

A pesar de las diferentes concepciones que se tiene de la Universidad, hay coincidencia general en admitir, que la Universidad debe realizar investigación científica; cultivar los saberes integrando las nuevas adquisiciones y perspectivas, de modo que se pueda ofrecer una imagen sintética y actual de los diferentes sectores de la Ciencia; y desarrollar una intensa tarea docente. Con esta última, se ha de conseguir una transmisión de saberes a las nuevas generaciones, dinámica y creadora, apoyada en el estímulo y encauzamiento del interés y de la capacidad de aprendizaje de los alumnos. Estos últimos han de quedar provistos de los necesarios conocimientos básicos, de otros más específicamente relacionados con la especialidad elegida y con la actividad futura, así como de hábitos de trabajo científico, de rigor crítico, de manejo de fuentes y de la apropiada metodología.

Puede subrayarse en grado distinto una u otra de estas finalidades, pero en general, las universidades estiman indispensable ocuparse de todas ellas. Los pareceres son más diferentes a la hora de considerar la atención que la Universidad debe prestar a la educación humana de los alumnos. Me refiero a facilitar el desarrollo integral de su personalidad, a promover el interés por la cultura, por los valores espirituales; a procurar que al mismo tiempo que se adquiere una formación de carácter profesional, más o menos especializada, se abra la mente a una consideración más profunda del sentido que tiene la vida del hombre, sus obras, las realidades que encuentra, la misma sociedad de la que forma parte.

La Universidad rectamente entendida, es consciente de la elevada dignidad de la persona humana y promueve por muy diversos medios el desarrollo y enriquecimiento de la personalidad, la adquisición de los hábitos intelectuales precisos para encontrar la verdad, profundizar en ella, participarla a los demás y contrastar pareceres en el curso del diálogo científico; enseña a poner en juego las capacidades personales, en un trabajo ordenado e intenso; siente un gran amor a la

libertad de todos y un muy delicado respeto a la conciencia de cada uno; tiene en el punto de mira de todas sus actividades el servicio a las personas individualmente consideradas y en cuanto miembros de una sociedad, y estimula el afán de servicio recíproco, comprensión mutua, de cooperación y cordial convivencia, de solidaridad universal.

En mi opinión, la Universidad debe servir a la sociedad ofreciéndole competentes profesionales que sean, a la vez personas cultivadas; la dificultad está en conseguir el adecuado equilibrio que permita lograrlo en grado óptimo. Desde esta perspectiva y sin pretender ser exhaustivos, algunos de los objetivos para una formación universitaria, que definen el espíritu universitario, podrían ser los siguientes:

a) **Hábito de estudio y metodología del trabajo personal.** No basta saber estudiar como ya hemos indicado, sino tener hábito de estudio, saber estudiar con todo lo que esto implica y estudiar de modo continuado hasta adquirir esta disposición al estudio. La formación universitaria no es posible si no se estudia con seriedad y dedicación. Y estudiar requiere además de un hábito de estudio, un método de trabajo personal, cuya ausencia provoca muchas veces el deterioro o la desaparición del hábito de estudio.

b) **Capacidad crítica.** La capacidad de discernimiento, el hábito de análisis que lleva a discriminar entre lo que es verdad y el error con apariencia de verdad; entre la afirmación bien fundamentada y la gratuita o no avalada suficientemente. Sin capacidad crítica no es posible ser científicos de calidad - en busca siempre de la verdad - profesionales con criterio, agentes activos y responsables del progreso social.

c) **Cultivo del espíritu, cultura.** Un hombre cultivado, culto, en quien las cosas no resbalan sino que son objeto de reflexión; que piensa, que es capaz de conversar sobre una amplia gama de temas de interés humano y de plantear interrogantes profundos porque tiene el hábito de considerar con hondura la realidad. En cualquier carrera universitaria debe haber cultura, una invitación constante a abrirse a toda verdad y a las verdades más profundas.

d) **Capacidad de relación y convivencia.** Esta capacidad ayuda a mejorar como persona, aprendiendo tantos aspectos que hacen más grata y beneficiosa la convivencia social: el respeto a los demás, a sus derechos, a sus opiniones, a su libertad; el saber escuchar y esforzarse en comprender, etc.

e) **Humildad intelectual.** El rigor crítico bien entendido no conduce a la soberbia intelectual, a la autosuficiencia de la propia razón. El verdadero espíritu universitario incluye la humildad intelectual, un hábito por el que se tiene presente la debilidad de lo que uno conoce y la inmensidad de cuanto ignora, la necesidad de que otros le ayuden a entender.

f) **Amor desinteresado por la verdad.** El universitario busca con esfuerzo la verdad, sabe que cualquier clase de conocimiento si es verdadero, recompensa del trabajo experimental, del estudio y reflexión que ha comportado. Este amor a la verdad es desinteresado, se fundamenta en la posesión de ella misma, no está condicionado por sus posibles aplicaciones o por los beneficios económicos que un descubrimiento pueda legítimamente reportar. Este amor a la verdad lleva a rechazar el error, las afirmaciones infundadas, la intencionada ambigüedad, el sofisma.

g) **Respeto a la opinión ajena.** El espíritu universitario mueve a respetar las opiniones ajenas en tantos asuntos legítimamente discutibles, a querer conocer en qué se fundan por si en ellas hay base suficiente que haga aconsejable o aun necesario modificar las propias. Y, en todo caso, a respetar y a defender la libertad que tienen los demás para pensar sobre un asunto de manera distinta de uno mismo. Lo universitario es intercambiar pareceres, aportar razones en pro y en contra, estudiar los asuntos con serenidad, con sosiego, con la mente abierta para enriquecerse con el pensamiento ajeno.

h) **Espíritu de solidaridad.** Un paso más allá en la consideración de la persona, conduce no sólo al respeto sino a procurar sinceramente el bien de los demás, querer el bien del otro sin esperar aplauso, agradecimiento ni recompensa. En oposición al egocentrismo, que pretende que el mundo y las gentes giren en torno a los intereses de uno, que sirvan a uno, el espíritu solidario representa la actitud generosa de pensar en los demás para ver cómo se les puede ayudar, qué necesidades tienen. Supone olvidarse de uno mismo y estar pendiente de los otros, de lo que pueda contribuir a hacer la vida más amable y más animosa, más feliz. La solidaridad es un modo de servir a la sociedad mediante la siembra de verdad, de justicia, de amor, de alegría y de paz.

g) **Sensibilidad social.** El universitario está en condiciones muy favorables de atender al bien común de la sociedad, de interesarse por la buena ordenación de la vida social; es lógico que posea un sentido más hondo de la justicia social, asumiendo en consecuencia mayores responsabilidades. Esta sensibilidad social hace entender al universitario, que en caso de conflicto, el bien particular debe supeditarse al bien común, al bien general de la sociedad, y le obliga a poner en ejercicio los derechos y deberes cívicos que le asisten en orden a participar en la recta configuración de la sociedad.

Como puede comprobarse, estos rasgos del espíritu universitarios siguen vigentes y actuales, y son necesarios, si queremos que la Universidad cumpla con su fin social.